



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

**PSICOANÁLISIS EN TIEMPOS DE OQUEDAD
(INSUSTANCIALIDAD DE LO QUE SE HABLA)**

ROXANA MÉNDEZ

roxanamendez.lic@gmail.com

Psicoanálisis en tiempos de oquedad

Resumen

Podríamos afirmar que el psicoanálisis se lleva de patadas con la oquedad, pero no es así, lo que hace es tomarla y analizar la subjetividad de la época que nos toca transitar. Este esbozo de análisis permite pensar en cómo se constituyen hoy, en materia de niñez, las formas de corrimiento y ausencia en el sostenimiento de las infancias y adolescencias. Los discursos políticos hablan de proteger a los niños y niñas, pero por otro lado las reducciones de las áreas destinadas a su protección se concretan. Las actuales condiciones de época, propician tiempos de padecimiento para niños niñas y adolescentes, siendo la ausencia del estado una muestra más, de formas de lo siniestro.

Palabras clave

psicoanálisis; Estado; infancias y adolescencias; política; condiciones de época

Abstract

We could affirm that psychoanalysis gets along with the emptiness, but that is not the case, what it does is take it and analyze the subjectivity of the era we are living through. This outline of analysis allows us to think about how the forms of displacement and absence in the support of childhood and adolescence are constituted today, in matters of childhood. Political speeches talk about protecting children, but on the other hand the reductions in the areas intended for their protection are materialized. The current conditions of the time lead to times of suffering for children and adolescents, the absence of the state being an example. more, of forms of the sinister.

Keywords

Psychoanalysis, State; Childhood and adolescence, politics; period conditions

Resumen curricular

Maestra de enseñanza Básica Egresada Escuela Normal Nacional Superior. Tomaza San Martín de Balcarce. San Rafael Mendoza. Licenciatura en Psicopedagogía. Especialista en Planificación y gestión de política social, UBA. Especialización en Políticas socioeducativas Instituto Nacional de Formación Docente. Dependiente del Ministerio de Educación de La Nación. Especialización en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia, Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos, Etapa de elaboración de TIF. Cursante en Maestría en Aprendizajes en Infancias y Juventudes. CURZA. UNCo. Secretaria de Estado a cargo de la Secretaría de Niñez adolescencia y Familia Río Negro, desde octubre de 2017 a 10-12-2023. Directora de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica. Ministerio de Educación de Río Negro. Integrante del Proyecto de Investigación “Los denominados padecimientos actuales en el terreno educativo y de la salud: lo que a la educación y a la cura resiste. Director externo: Dr. Rolando Karothy. Codirectora: Dra. Patricia Weigandt (2010-2014) Asesora Legislativa Área Educación. Bloque Justicialista- Comisión de Educación. 2.004- 2.005- Directora Residencia Nivel Medio Ministro Ramos - Establecimiento Público de Gestión Privada.

Tiempos de oquedad

Antes de asumir el último diez de diciembre pasado, las nuevas autoridades nacionales y provinciales de nuestro país anunciaban importantes cambios en las estructuras organizativas de los diferentes ministerios. A nivel nacional, eran esperables, dado el cambio de partido político y por ende diferentes concepciones respecto al papel del Estado frente a, por ejemplo, el padecimiento de niñas y niños. A nivel provincial no se esperaban cambios relevantes dado que ambos funcionarios pertenecen a una misma línea o partido político y contando con varios años de avances significativos respaldados por políticas públicas concretas que fortalecían una nueva institucionalización del área de Niñez.

Nuevamente en nuestra historia, se instala la palabra ajuste en los discursos de los nuevos gobernantes, anuncios comunes en tiempos donde debe advenir la responsabilidad de gobernar, sobre todo si estos son acompañados por la necesidad de “ajustar” los presupuestos. Lo relevante, por parte de los nuevos gobernantes, pareciera transmitir a los votantes un mensaje de que lo nuevo asume con el propósito de hacer lo que no se hizo antes: ajustar, ordenar aquello que está desajustado y que es innecesario o en el peor de los casos, lo que no funciona. Por lo tanto, es un tiempo que implica tomar decisiones por parte de las personas que llevarán cabo los diferentes ministerios y secretarías, decisiones que afectarán la permanencia o no de los equipos, las líneas de trabajo y el sostén de las intervenciones puestas en marcha hasta la fecha.

Lo que motiva el presente desarrollo y, de hecho, es mi hipótesis inicial, es que aquellos temas que no están instalados en la agenda de la población por parte de gremios y la sociedad en general, pueden modificarse libremente ya que no habrá resistencia ni reclamos por no tratarse de aspectos instalados en la comunidad. Como reza el refrán, “a río

revuelto, ganancia de pescador”, quedando como mérito por parte de los funcionarios, la lectura de lo que la sociedad demanda.

Las preocupaciones actuales, no son las políticas públicas en materia de niñez, sino buscar formas de sobrevivir en un contexto de extrema pobreza para muchos, aunque esto tiene un impacto directo y nefasto sobre las infancias. Tal situación de perplejidad y confusión en la que nos encontramos es tomada por los gobiernos y se avanza en cambios que impactarán de lleno en las posibilidades reales de garantizar derechos para niños, niñas y adolescentes.

En pocas semanas se fueron dando, en diferentes provincias, reducciones de las áreas de niñez y de forma simultánea el despido de trabajadores pertenecientes a las mismas, generando vaciamiento en las áreas y en consecuencia la ausencia en territorio. No obstante, lo que considero de mayor gravedad, es la ausencia total de análisis del trabajo realizado hasta la fecha y de los avances construidos. Se avanza con cambios, sin contar con un estado de situación. No se considera la información que generan estas áreas para la toma de decisiones en el ámbito político y ello se constituye como un grave error, una pérdida importante para los funcionarios que llevan a cabo áreas que están estrechamente relacionadas con el padecimiento, sufrimiento y vulnerabilidad de la población.

Los actuales niveles de pobreza y de demanda a las áreas de niñez, por parte del resto del sistema de Protección Integral de derechos, están en aumento y, por este motivo, resulta como mínimo contradictorio reducirlas. Ante las decisiones políticas de reducir las áreas de niñez, los interrogantes se agolpan impregnados por la incomprensión y lo absurdo.

Las complejidades de los problemas en el campo de lo social son de una envergadura inusitada y ameritan que emprendamos la tarea de analizar y arribar a diagnósticos que nos permitan encontrar alternativas de resolución reales. Insisto, reales, ubicando los obstáculos,

detenimientos y avances. Debería ser señalada como una falta grave por parte de los funcionarios que no se nutran de información, que no presten mirada, oído y atención a los diagnósticos. Trabajar desde la improvisación es incumplimiento a sus deberes como funcionarios públicos. Es necesario contemplar la enorme ventaja de tomar información y, en función de ella, armar planes de trabajo cuyas raíces se gesten en las problemáticas sociales más urgentes. Las áreas de niñez son áreas que representan el funcionamiento del sistema y son pensadas desde una concepción contraria a la fragmentación, lo que les otorga una enorme ventaja para, desde allí, planificar una gestión.

La pobreza es, en el discurso de los funcionarios, un concepto tan abstracto como desconocido para quienes deben combatirlo. La idea de conocer y tener una escucha cercana al padecimiento de este flagelo permitirá comprender que las intervenciones deben ser definidas de forma interministerial. Esto implica el firme propósito de revertir la situación construyendo, para la población que atraviesa una pobreza estructural, un sistema de apoyos que considere formas organizadas y planificadas y, sobre todo, una fuerte decisión política de llevarlo a cabo. Es esto último lo que no ocurre, no solo por tratarse de una población invisibilizada, sino que también lo somos quienes trabajamos en estos sectores. La razón por la que expreso esto, es que los trabajadores y trabajadoras de niñez, son los técnicos y operadores con menor retribución salarial y espacios de formación y supervisión en servicio.

La política social esta ciega, camina sobre un terreno de total improvisación y no desde un lugar de resolución de los problemas que se aglomeran y la constituyen como compleja. La pobreza y, sobre todo, la pobreza estructural, debería pegarnos de lleno en la cara por ser incapaces de erradicarla y mirar como un gran número de la población continúa estando allí sin posibilidad de avanzar, de desarrollarse, de crecer.

Sin intentar hacer sencilla una posible salida, pienso que desde organismos rectores del sistema de protección integral de derechos se puede planificar una gestión provincial y municipal. Sí, reitero, se puede –se debe– y no soy ajena a la comprensión de la situación actual donde las condiciones macroeconómicas en manos de gobernantes de extrema derecha arrojan a la pobreza cada día a más argentinos.

Quizás por este mismo motivo es que resulta inaudito sostener un estado inoperante. Intentar revertir esta situación implica la toma de conciencia de la magnitud del problema y es aquí donde debe estar el esfuerzo, no en soportar ajustes, esperando que todo se revierta mágicamente. Los ajustes nunca nos devolvieron un mejor tiempo y la imposición de las decisiones a través de decretos y leyes solo trae la imposibilidad de participación acarreado ausencia de gobernabilidad.

La fragmentación del Estado, una de las tantas aristas que forman parte del problema que existe, impide en gran medida el avance en la conformación de políticas públicas sociales que realmente tengan impacto en el territorio. Se fortalece y profundiza la contradicción de reconocer a este sector de la población como lo más vulnerable y, a la vez, se limitan líneas que garanticen sus derechos. Expresiones tales como “No hay plata”¹ se constituyen en un grito burdo y violento ante el hambre de un niño, máxime cuando se suma a esta, golpes, abusos, maltrato y negligencia, tornándose un crimen del cual somos responsables.

Las intervenciones ante situaciones de violencias contra niños, niñas y adolescentes poseen una enorme complejidad. Su abordaje y las decisiones en el armado de planes de trabajo requieren del funcionamiento real del sistema y de las áreas con equipos sostenidos,

¹ Frase repetida una y otra vez por el presidente de la Nación Argentina.

en tanto son quienes promueven intervenciones directas imposibles de transitar en soledad y tornándose muchas veces en una tarea titánica.

Sin la decisión política de sostener y jerarquizar estas áreas, las mismas quedan sujetas a los vaivenes de decisiones presupuestarias y es relevante comprender que estamos hablando de la vida de niños que requieren de un Estado presente a través de las instituciones y, sobre todo, de profesionales que puedan interpretar ese padecimiento. Las intervenciones de los equipos deben ser sostenidas, acompañadas no solo con recursos materiales sino con el cuidado y supervisión de las mismas. Las mesas de trabajo y la coordinación entre ministerios son la base de los acuerdos, en tanto las prioridades son las infancias todo el tiempo y no solo en tiempos electorales.

Detener una situación de vulneración y restituir el o los derechos vulnerados implica organizar lineamientos de intervención entre las instituciones y poderes, algo no posible de sostener sin la decisión política. Es necesario comprender que no hacerlo, implica sumar a las violencias institucionales, convirtiéndonos por omisión en responsables del padecimiento.

Tomar decisiones

“Las decisiones las toma quien gobierna”, rezaba un profesor que tuve hace muchos años. A partir de esa premisa me pregunto: ¿cómo se llega a la toma de tales decisiones? Si pensamos que la pobreza se revertirá solamente con módulos de comida no hacemos más que reducir la intervención al asistencialismo y, más grave aún, los funcionarios darán por hecho que allí comienza y termina una intervención. Esto decanta en que solo se dediquen a una gestión administrativa para comprarlos, quedando allí instalada la idea de intervención del Estado y, además, viviendo en la fantasía de que sostienen una política pública por entregar módulos de alimentos.

La formación técnica, tan vapuleada en estos tiempos, amplía la mirada del funcionario y es un concepto que no tiene por qué estar dissociada de la actividad política. Tomar decisiones en el campo de lo social, implica contar con elementos que se relacionan, mirar los problemas desde la interdisciplina, analizar las estrategias y, sobre todo, saber que las mismas requieren ser monitoreadas. Asimismo, se trata de conocer los impactos y reconocer los emergentes, lo que requiere equipo y, más aún, la construcción de políticas públicas, no de políticas partidarias. Las políticas partidarias reducen los problemas y salen volando las verdaderas razones por las cuales ocupamos determinados lugares. Gobernar es tomar decisiones que tiendan a resolver los problemas de las personas, reconociendo que no se puede gobernar para todos de la misma forma, con las mismas decisiones y con una única estrategia. Hubo decisiones políticas que dejaron sin posibilidad de derechos a muchos argentinos, me pregunto ¿cuáles son las decisiones que se deben tomar para garantizar que las infancias y adolescencias estén alojadas, cuidadas?

Una característica de nuestra época es la ausencia de acuerdos en temas que requieren visualización. Ejemplo de ello son las temáticas relativas a la niñez y adolescencia, las cuales necesitan ser debatidas en pos de construir un cambio cultural al respecto, lo que va en retroceso de una forma muy peligrosa. Es quizás este, uno de los errores más importantes de los últimos años: la fragmentación del Estado en materia de niñez y adolescencia raya el absurdo. Esto es lo que no se hizo, no se dieron respuestas a las problemáticas de forma integral, se omitió el debate, no se construyeron salidas colectivas sumando al resto de los poderes a las mesas de debates, no tuvo lugar la transmisión y comunicación y, sobre todo, la obligatoriedad de que aquellos que toman decisiones sepan y reconozcan los alcances que tiene la pobreza, la marginalidad, la ausencia de oportunidades en las infancias.

Pareciera que un solo sector del ejecutivo es responsable de dar respuestas en materia de niñez, lo que me lleva a plantear un interrogante ¿los restantes poderes? No solo están ajenos a la implicancia, sino que depositan en parte del ejecutivo tal tarea, ubicándose por fuera del Sistema que por letra de la Ley 26061 los incluye. La complejidad del problema no termina aquí, sino que se profundiza al tratarse de poderes que toman decisiones respecto de los cambios de normativa, requerimientos y aprobación de presupuestos, al mismo tiempo que existe un poder que, contando con salarios exorbitantes, hostigan a través de las multas cuando no se responde como ellos y ellas lo desean. Ubicados en el lugar de amo, el poder judicial es quien sigue gobernando.

La situación se agrava cuando ante un cambio de gobierno no se evalúan los procesos de construcción institucionales y se juega con el personal que pasa de un ministerio a otro como si el viento los agrupara por temporada. Estas formas de mostrar ajustes son del orden de la perversidad y se toma al personal como objeto, como una cosa sin opinión y sin posibilidad de dar cuenta del trabajo realizado.

Las decisiones que se van tomando no tienen sus bases en proyectos políticos, sino que, por el contrario, responden a proyectos partidarios con todo lo que eso implica. Si visualizamos por un instante el enorme problema de la pobreza y sus consecuencias en muchos casos permanentes en la vida de un niño (en este momento más de seis millones de niños) debería ser motivo suficiente para ir por cambios estructurales urgentes.

Evaluemos los modelos instalados y proyectemos cambios en pos de la urgencia que son los millones de niños y niñas que hoy requieren ser visibilizados. Debemos estar a la altura de las circunstancias como mundo adulto tal como Hanna Arendt nos anticipa al expresar que “Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después” (p.200). Lo grave es que la total

despreocupación por las infancias nos lleva a una vida donde no hay lugar para la proyección, la espera y la construcción mediada por el tiempo, lo que en definitiva desdibuja totalmente no solo la idea de nuestra responsabilidad con los y las pibas², sino que también les negamos y nos negamos el futuro. Al no contar con un futuro todo es ahora, respondiendo a los preceptos de la inmediatez y, debo decir, esto nos encierra como hormigas en un frasco. Terminaremos devorando a la cría.

La ausencia de espacios de discusión y mesas de trabajo facilita y profundiza la fragmentación en las distintas áreas y limita la lectura del momento que vivimos, así como la posibilidad de cuestionamiento. Al no escuchar al otro, al no implicarse en algo colectivo, se reduce el área a un mero hacer sin ver ni escuchar el padecimiento y las posibles intervenciones. El corrimiento de toda responsabilidad del mundo adulto es una forma de encarnar la muerte. Las infancias requieren de la palabra, de la mirada, del alojamiento del mundo adulto. Los estamos dejando caer al vacío al correrlos, al mirar hacia otro lado, al no otorgar palabras, significantes, al no alojarlos. Diría Borges, “no nos une el amor sino el espanto” (1964; p.947)

“Con la democracia no solo se vota, sino también se come, se cura y se educa”
(Alfonsín, 1983)

En el año 1983 vi por televisión el discurso de Raúl Alfonsín. En ese entonces tenía once años, aunque recuerdo claramente el impacto de sus palabras en mi mamá, quien expreso: “veremos si puede”. En ese entonces dejábamos atrás una dictadura. Tomo esas palabras para hacer un contraste entre un Estado democrático que se ubicaba como garante

² Término utilizado en Argentina para nombrar a niños-as y adolescentes

de derechos y también de otorgar, cuidar, proteger a los argentinos y argentinas sin distinción, mediante los aspectos básicos que son comer, ser educado y curado.

Pasaron 40 años y esta afirmación trastabilla en tanto la misma democracia está debilitada. Si el presidente da su primer discurso de espaldas al Senado, es un claro mensaje de que no hay nadie que medie entre sus decisiones y el pueblo, es una clara forma de debilitar la democracia, lo que resulta muy peligroso porque el mismo pueblo, sin mediación, le reclamará ante la ausencia de posibilidades de comer, ser educado y ser curado.

En pocos días se llevaron a cabo avances concretos que intentan transformar un estado garante de derechos en un estado libre de tal responsabilidad. Adviene en el imaginario colectivo la necesidad de sostener, durante un tiempo, fuertes ajustes que anteceden a un tiempo mejor. Visualizar lo que acontece en las áreas de niñez, tiene por objetivo que no perdamos de vista que es aquí donde debemos detenernos.

Esto no es algo nuevo. La extrema y acuciante situación actual, es el resultado de muchos años de deterioro institucional, de políticas públicas que no lograron impactar y revertir la situación de pobreza, violencia, abandono, negligencia, etc. en nuestra población. Estoy refiriendo a los evidentes límites y formas incorrectas de implementación de las mencionadas políticas y, sobre todo, la ausencia de formas de diálogo entre los diferentes poderes. Una incapacidad que roza la estupidez, obviando pensar en formas en las que un problema sea común. Es lastimosamente duro que la ausencia de ese diálogo no permita comprender que un sistema o el funcionamiento de este depende de todos, independientemente de donde se desempeñe una función. El diálogo sirve de sustento para las decisiones políticas y, en este sentido, es fundamental. Se llega a la decisión de reducir áreas que están estalladas, áreas que tienen un impacto enorme en su funcionamiento por los aumentos de estas demandas ¿cómo se puede pensar en ajustar y/o en reducir estas áreas si

los números de situaciones de familias está en aumento? Solo la ignorancia y la ausencia de diálogo pueden esbozar una respuesta.

Uno de los puntos de mayor preocupación tiene que ver con la invisibilización de esta situación, adhiriendo casi sin espacio para la reflexión o discusión acerca de los viejos métodos para resolver las problemáticas que toman a los niños y adolescentes como objetos.

El Estado se corre abruptamente de sus funciones y una muestra de esto, es una de las expresiones de la máxima autoridad de nuestro país, el presidente de nuestra Nación, plantea que el Estado no es la solución, sino el problema. “Sobre llovido, mojado”, reza un viejo refrán. Me pregunto ¿cuáles son las formas de limitar este corrimiento? Los pibes y pibas necesitan de un Estado formado, articulado, con recursos y sobre todo presente.

Referencias

Alfonsín, R (1983) Discurso ante el Congreso Nacional. Recuperado de

<https://www.alfonsin.org/discursos/>

Arendt, H (1993) *La condición humana*. Pág.200. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Borges, J L (1964) *Buenos Aires* En Obras completas, Buenos Aires, Emecé editores, 1974.

Convención Derechos del Niño, ratificada por la Ley Nacional N° 23 849 (1990)

Ley Nacional N° 26061 (2005)

Ley Provincial N° 4109 (2006)